



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>INSCRIPCION DEL ACTA DE MATRIMONIO</b>					
DESCRIPCIÓN:					
<b>SE ASIENTA EL ACTA DE MATRIMONIO.</b>					
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 4.1-BIS, 4.2, 4.4, 4.7, Y 4.15 CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y ART. 79 Y 80 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO AMBOS VIGENTES				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE MATRIMONIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL USUARIO				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
-SOLICITUD DE MATRIMONIO	SI		CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.		
-COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS CONTRAYENTES	SI				
- PRESENCIA DE LOS SOLICITANTES QUE LOS CONTRAYENTES ACREDITEN QUE HAYAN CUMPLIDO 18 AÑOS.					
-CERTIFICADOS MEDICOS PRENUPCIALES POR MEDICO TITULADO CON VIGENCIA DE 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE SU EXPEDICION QUE HAGA CONSTAR QUE LOS CONTRAYENTES NO PADECEN ENFERMEDADES CRONICAS, INCURABLES, CONTAGIOSAS O HEREDITARIAS.	SI				
-CONVENIO EN EL QUE SE ESTABLECE EL REGIMEN PATRIMONIAL	SI				
-IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y CURP DE LOS CONTRAYENTES.		1			
- AGENDAR PREVIAMENTE EN LA OFICIALIA CON UN MINIMO DE 2 DIAS DE ANTICIPACION.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	40 MINUTOS	
COSTO:	<b>\$322.00 EN HORARIO DE OFICINA, \$1,356.00 FUERA DE HORARIO DE OFICINA Y \$1,962.00 A DOMICILIO.</b>	Fundamento Jurídico	TARIFA DEL ART. 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	REQUISITOS EN GENERAL SI HAY ALGUNA PECULIARIDAD PASAR A LA OFICINA.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE EL ORO				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLANTA ALTA MERCADO MUNICIPAL AV. JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	1250036, 1250099 Y 1250191		112	1250036, 1250099 Y 1250191	registrocivileloro@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	SOLICITUD DE MATRIMONIO (DESCARGAR FORMATO EN EL LINK DE FORMATOS DESCARGABLES).						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿ME PUEDEN IR A CASAR A OTRO MUNICIPIO DEL ESTADO DE MEXICO?</b>						
RESPUESTA:	SI.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TENGO AÑOS VIVIENDO CON MI PAREJA HEMOS PROCREADO 3 HIJOS ES NECESARIO REALIZAR LOS EXAMENES PRE-NUPCIALES?						
RESPUESTA:	SI.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI ES MENOR DE EDAD ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES SE PUEDEN CASAR?						
RESPUESTA:	NO.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:  <u>C. CATALINA MENDOZA HERNANDEZ</u> AUXILIAR DEL REGISTRO CIVIL NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  <u>LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ</u> OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO 04 / 02 / 2020 Registro Civil Oficina de El Oro
--	--	--